



LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA.

No.	NOMBRE.	ASUNTO.	SÍNTESIS.
1.	C. C. Carlos Alberto León García y Heriberto Muro Vázquez, Coordinador Operativo y Representante del Partido Movimiento Ciudadano.	Solicita la acreditación del Partido Movimiento Ciudadano y la expedición de constancias de reconocimiento	Se Instruye a la Secretaria General para que turne el presente asuntos a la Dirección Jurídica, para que elabore el proyecto de acuerdo y a la Dirección de Secretariado para que agregue la documentación al expediente del Partido Movimiento Ciudadano.
2.	Dr. Jacobo Mendoza Ruíz, Presidente del Comité Ejecutivo de MORENA.	Solicita la acreditación de Adolfo Salazar Razo, como Representante Propietario de MORENA.	Se tiene por acreditado al C. Adolfo Salazar Razo, como Representante Propietario de MORENA, ante el Consejo General, se ordena a la Secretaria Ejecutiva expida las constancias de acreditación y se hagan las anotaciones en el libro correspondiente.
3.	Dip. Alejandra López Noriega, Diputada Local de la LXII del Congreso del Estado de Sonora.	Hace de nuestro conocimiento la fecha en que realizara su informe de labores como legisladora.	Se tiene informando la fecha de realización de su informe de labores y que los mensajes que se difundan en los medios respecto a dicho informe no serán considerados como propaganda siempre que no exceda de siete días anteriores y cinco posteriores a la mencionada fecha en que rendirá su informe.
4.	Lic. Joel Francisco Ramírez Bobadilla, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de	Solicita la acreditación de los C. C. Carlos Ernesto Navarro López y Miguel Armenta Ramírez, como Representante Propietario	Se tiene por acreditados a los C. C. Carlos Ernesto Navarro López y Miguel Armenta Ramírez, como representante propietario y suplente del Partido de la

	la Revolución Democrática.	y Suplente del Partido de la Revolución Democrática.	Revolución Democrática, ante el Consejo General, se ordena a la Secretaria Ejecutiva expida las constancias de acreditación y se hagan las anotaciones en el libro correspondiente.
5.	Lic. Mireya Guadalupe Peralta Krimpe, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Sonora.	Informa el número de cuenta y clave interbancaria.	Se tiene por recibida dicha información y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que informe a la Dirección Ejecutiva de Administración para que sean tomados en cuenta cuando se realice el depósito a que tiene derecho como representante suplente ante Consejo General.
6.	Ing. Carlos Manuel Esquer Galaviz, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Sonora.	Informa el número de cuenta y clave interbancaria.	Se tiene por recibida dicha información y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que informe a la Dirección Ejecutiva de Administración para que sean tomados en cuenta cuando se realice el depósito a que tiene derecho como representante propietario ante Consejo General.
7.	Lic. Mario Anibal Bravo Peregrina, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	Solicita material para debate.	Se tiene por recibida la solicitud y se instruye a la Secretaria ejecutiva para que turne la presente solicitud a la Dirección de Administración para que provea lo necesario.
8.	Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.	Se informa domicilio temporal y se solicita se informe y que se emitan lineamientos.	Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que acredite el domicilio temporal y de la respuesta a los planteamientos señalados por el promovente.
9.	C. José René Noriega Gómez, Secretario de Administración y Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.	Solicita información	Se tiene por recibida la solicitud y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que turne el presente asunto a la Dirección ejecutiva de Administración

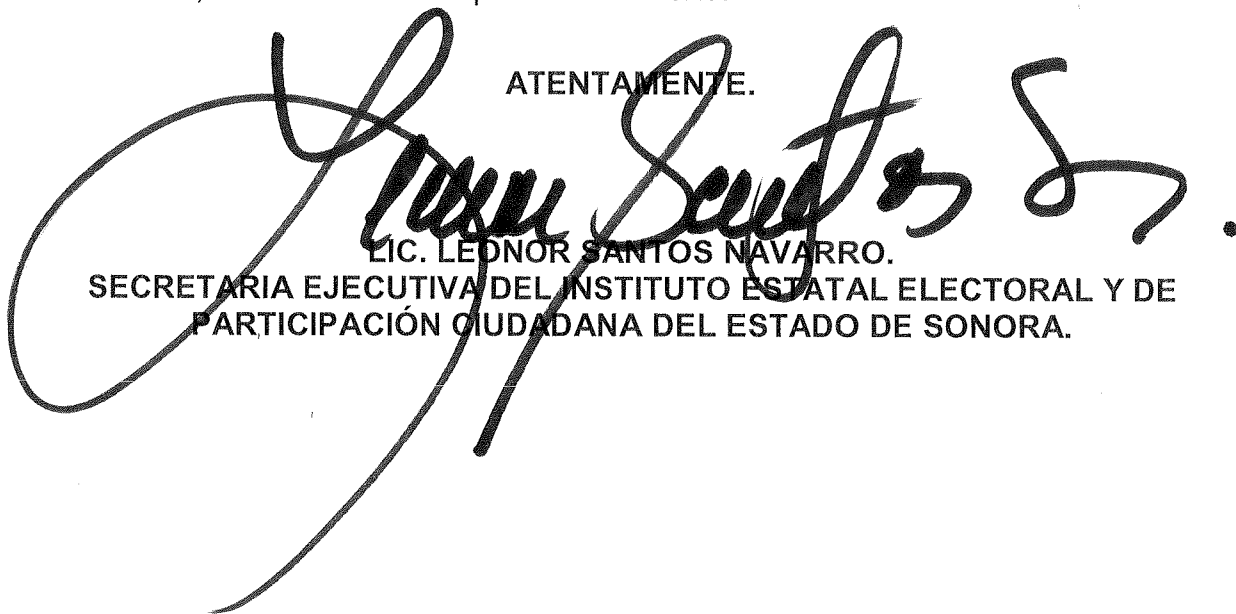
			para que provea lo necesario.
10.	Lic. Jesús Javier Ceballos Corral, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza Sonora.	Solicita la acreditación de los C. C. Carlos Manuel Esquer Galaviz y Mireya Guadalupe Peralta Krimpe como Representante Propietario y Suplente del Partido Nueva Alianza Sonora.	Se tiene por acreditados a los C. C. Carlos Manuel Esquer Galaviz y Mireya Guadalupe Peralta Krimpe como Representante Propietario y Suplente del Partido Nueva Alianza, ante el Consejo General, se ordena a la Secretaria Ejecutiva expida las constancias de acreditación y se hagan las anotaciones en el libro correspondiente.
11.	Lic. Luis Mario Rivera Aguilar y Alejandro Zepeda Velarde, Secretario General y Representante Suplente ambos del Partido Verde Ecologista de México.	Solicita la acreditación del Lic. Alejandro Zepeda Velarde, como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.	Se tiene por acreditado al Lic. Alejandro Zepeda Velarde, como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General, se ordena a la Secretaria Ejecutiva expida las constancias de acreditación y se hagan las anotaciones en el libro correspondiente.
12.	C. Miguel Ángel Armenta Ramírez, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.	Informa sobre la elección de la nueva dirigencia del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.	Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que sin mayor proveído, se archive el escrito de cuenta en el expediente del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.
13.	Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum, Representante Suplente del Partido MORENA.	Solicita constancias.	Se tiene por recibida la solicitud y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que provea lo necesario para la expedición y entrega de las constancias.
14.	Ing. Carlos Manuel Esquer Galaviz, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Sonora.	Solicita constancias.	Se tiene por recibida la solicitud y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que provea lo necesario para la expedición y entrega de las constancias.
15.	C. Roberto Carlos Félix López.	Solicita copias certificadas.	Se tiene por recibida la solicitud y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para

			que provea lo necesario para la expedición y entrega de las copias certificadas solicitadas y se ordena agregar el escrito de la cuenta y el acuerdo respectivo al expediente de peticiones ciudadanas.
16.	C. Rosa María Encinas Cornejo.	Informa sobre su renuncia como afiliada al Partido del Trabajo.	Se tiene por recibido el escrito de renuncia y se instruye a la Unidad Técnica de Vinculación, sea remitido el escrito que se acuerda al Instituto Nacional Electoral para los efectos legales a que haya lugar.

Total de asuntos listados: 16

Hermosillo, Sonora a 08 de septiembre de 2020.

ATENTAMENTE.



LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA.

4